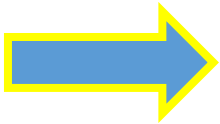




# SUBSIDIO DE Arriendo

**LLAMADO ESPECIAL**



Abierta la postulación desde el martes 14 de Julio 2020

Solicitud hasta el 24 de agosto del 2020



**LINK: [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl) /POSTULACION ON LINE**

## **¿QUE REQUISITOS DEBO CUMPLIR PARA POSTULAR?**

- Estar inscrito en el Registro Social de Hogares (RSH). No Hay % tope.
- Demostrar pérdida de empleo o baja de más del 30% de los ingresos.
- El postulante o algún integrante del núcleo familiar no pueden ser propietarios de una vivienda.
- Estar arrendando una vivienda actualmente.
- Adjuntar la documentación de postulación.

## **DOCUMENTOS PARA POSTULAR**

- 1.- Acreditación de cesantía o baja de más del 30% en los montos de ingresos (1 o más)
  - Finiquito del contrato de trabajo.
  - Comprobante de cobro de seguro de cesantía a la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC)
  - Tres liquidaciones de sueldo o boletas de honorario (o bien modificación del contrato de trabajo y/o cualquier otro documento en el que conste la modificación de las condiciones laborales.
  - Informe de los seis últimos meses de boletas de honorarios emitidos por el Servicio de Impuestos Internos.

## 2.- Contrato de arrendamiento actual, este debe:

-Estar firmado ante Notario Público, de lo contrario, podrá estar firmado por el arrendatario y el arrendador y adjuntar una declaración jurada simple de ambos

-Tener fecha hasta el 31 de mayo de 2020.

-Establecer el arrendamiento por el monto establecido en el subsidio.

-Tener individualizados el arrendatario por el monto establecido en el subsidio.

-Tener individualizados el arrendatario y el arrendador (nombres y cédula de identidad)

3.- Declaración jurada firmada por el arrendador mediante formato tipo del Minvu, en la que junto con manifestar que es el dueño de la vivienda, esta cuenta con recepción municipal y no se encuentra sujeta a embargo.

Además, se compromete a participar en el llamado.

Para que puedas iniciar tu proceso de postulación, te recomendamos copiar y pegar en barra google el siguiente **LINK:** <https://arriendoespecial.minvu.cl/>

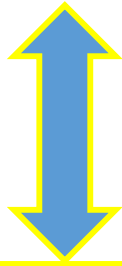
Ingresa acá



Si no tienes tu Clave única  
revisa cómo obtenerla [aquí](#)

A screenshot of the ClaveÚnica authentication interface. At the top left is the Chilean government logo. The main header says "claveúnica". Below that, a light blue box contains the text "Arriendo en línea" and "requiere autenticación". There are two input fields: "RUN" with the example "Ej: 12345678-9" and "Tu ClaveÚnica". A link "¿Olvidaste tu ClaveÚnica?" is below the second field. A large blue "Autenticar" button is at the bottom. At the very bottom, there is a link: "¿No tienes ClaveÚnica? Consigue la tuya".

Para saber



## ¿QUE ES LA CLAVE UNICA?

Es una iniciativa que busca proveer a los ciudadanos de una Identidad Electrónica Única (RUN y contraseña) para la realización de trámites en línea del Estado.


## ¿COMO SOLICITAR CLAVE UNICA?

Todas las personas mayores de 14 años pueden acceder a Clave Única. Para obtener la contraseña, es necesario realizar los siguientes pasos:

Debe dirigirse a las oficinas del Registro Civil e Identificación con su cédula de identidad vigente.

**Ubicado en: Cáceres N°189, Rancagua, Horario: Lunes a Viernes, de 9:00 a 13:00 hrs. o En Oficina CHILE ATIENDE, Plaza de los Héroes N° 389, Rancagua (CERRADO), por lo que puede ingresar al siguiente link: <https://www.chileatiende.gob.cl/>**

- Solicitar al funcionario correspondiente su código de activación de Clave Única y proporcionar un correo electrónico.
- Ingresar a [claveunica.gob.cl](http://claveunica.gob.cl) y pinchar el link "Activar Clave Única".
- Complete los datos solicitados: RUN y código de activación.
- Siga los pasos que se indican y defina la contraseña de su Clave Única.

 ClaveÚnica [¿Qué es?](#) [¿Cómo la obtengo?](#) [¿Dónde la puedo utilizar?](#) [Preguntas Frecuentes](#) [mi claveúnica](#) ▼

### Activar mi Claveúnica

Para tener una Claveúnica debes solicitar un código de activación.

**Ingresa tu RUN y código de activación**

RUN

Ejemplo: 11.111.111-1

Código de activación

Si el **código de activación** es invalido o esta bloqueado puedes solicitar un nuevo [aquí](#)

Acepto los [Términos y condiciones de uso](#)

**Continuar**

**¿Qué es el código de activación?**

Puedes solicitar tu código de activación en las [oficinas](#) del Registro Civil o IPS. Este código, permitirá activar tu Claveúnica en nuestro sitio Web.

A continuación un **ejemplo** del documento que contiene el código de activación:



**Servicio de Registro Civil e Identificación**

Nro. Atención: 123456

**Comprobante**

**CÓDIGO DE ACTIVACIÓN**

ABCDEF

Para activar tu ClaveÚnica, ingrese a nuestro sitio [claveunica.gob.cl](http://claveunica.gob.cl) y haz clic en **ACTIVAR CLAVEÚNICA**

**Si tiene alguna duda, puede llamar al 600 360 3303.**

## ¿QUE ES EL CODIGO DE ACTIVACION?

El código de activación es una combinación de 6 letras, que se entrega en los sitios habilitados para ello y que permite activar la Clave Única en [claveunica.gob.cl/activar](https://claveunica.gob.cl/activar) (debe ingresarse en mayúsculas).

¿Tienes problemas con el código de activación u olvidaste tu contraseña? Copia y pega el siguiente link en barra google: <https://claveunica.gob.cl/recuperar>

Completa estos campos para recuperarla.



ClaveÚnica [¿Qué es?](#) [¿Cómo la obtengo?](#) [¿Dónde la puedo utilizar?](#) [Preguntas Frecuentes](#) [mi claveúnica](#) ▾

### Recuperar mi Claveúnica

¿Tienes problemas con el código de activación u olvidaste tu contraseña? Completa estos campos para recuperarla.

Ingresa tu RUN

Ejemplo: 11.111.111-1

## ASISTENCIA TELEFONICA

Subsidio de **Arriendo**  
LLAMADO ESPECIAL

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
COVID-19

ASISTENCIA TELEFÓNICA  
MINVU ALÓ  
600 901 11 11  
2 2 901 11 11  
LUNES A VIERNES

**Postulación abierta**  
100% online en  
[www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

